

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif Fleming, 2.ª planta.

Núm. de expediente: PME/426/2004/GR.
Interesada: Acasa Inversiones Inmobiliarias, S.L., Miguel Ángel Fernández Moreno.
CIF/DNI: B-18.639.583.
Último domicilio: Plaza San Lázaro, 13, 3.º B (Granada).
Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/324/2004/GR.
Interesada: Mestizaje Producciones Creativas, S.A., Jusus Linares Hidalgo.
CIF/DNI: B-18.651.828.
Último domicilio: C/ Alhóndiga, núm. 27, 18001, Granada.
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: PME/542/2004/GR.
Interesado: Raúl Castellanos Pérez.
CIF/DNI: 74.660.391-E.
Último domicilio: Con Albarrate, Villa T, 18230, Atarfe (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: GR/RJ4/198/2004.
Interesada: M.ª Nieves Espadafor Llobera, Almusalud, C.B.
CIF/DNI: E-18.479.766.
Último domicilio: C/ Torres Quevedo, núm. 3, 18690, Almuñécar (Granada).
Extracto del contenido: Resolución reintegro/aplazamiento.

Núms. de expedientes: TPE/270/2006/GR - TPE/797/2006/GR.
Interesada: Castillo Palma, S.L.
CIF/DNI: B-18.455.584.
Último domicilio: Cno de Ronda, núm. 78, 2.º A, 18004, Granada.
Extracto del contenido: Resolución fraccionamiento.

Granada, 16 de julio de 2009.- La Directora, María Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para

conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: EE/49/2002/GR.
Interesado: Licogran, S.L. -José Antonio García Martín-.
CIF/DNI: B-18.531.574.
Último domicilio: Polígono Juncaril, parcela 127, 18210, Peligros (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/124/2005/GR.
Interesado: Miguel Ángel Gutiérrez López.
CIF/DNI: 24.134.931-L.
Último domicilio: C/ Martin Luther King, 91, 18210, Peligros (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/119/2005/GR.
Interesado: Gesgrasur, S.L. -Ben-Omar Labouri Fatima-.
CIF/DNI: B-18.623.629.
Último domicilio: Barranco de los Lobos, 6, 18630, Otura (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: RJ4/33/2005/GR.
Interesado: Francisco Perales García, S.L.
CIF/DNI: B-18.494.641.
Último domicilio: Ub. Romero Alpuente, 1, esc. 4, 1.º B, 18800, Baza (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 16 de julio de 2009.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de Centros Especiales de Empleo a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Centros Especiales de Empleo que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguarás, 2, 4.ª planta (Edif. Advo. Almanjayar):

Núm. de expediente: CEE-7/86-GR.
Interesada: M.ª Ángeles López Rodríguez.
CIF/DNI: 23.649.983-A.
Último domicilio: Plaza Fortuna, 1, 18009, Granada.
Extracto del contenido: Resolución de la Dirección Gral. de Fomento e Igualdad en el Empleo para Cancelación Calificación C.E.E.

Núm. de expediente: CEE-118/GR.
Interesado: D.M.T. 96, S.A.
CIF/DNI: A-09333527.
Último domicilio: C/ Baza, 18220, Albolote (Granada).
Extracto del contenido: Resolución de la Dirección Gral. de Fomento e Igualdad en el Empleo para Cancelación Calificación C.E.E.